

UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO
DIRECCION DE POSTGRADO
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACION Y POSTGRADO E INVESTIGACION
CEFORPI



TESIS DE GRADO

**“ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD E
IMPLEMENTACIÓN A TRAVES MECANISMOS DIGITALES,
BASADO EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN»
CASO: PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

Autor: Cristian Hilari Taxaca

EL ALTO-BOLIVIA

2022

RESUMEN

El documento tiene como finalidad elaborar e implementar un Reglamento Interno de Seguridad (RIS), basado en el Plan Institucional de Seguridad de la Información (PIS), que permita al Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información (MPPS), minimizar los riesgos informáticos que afectan los activos tecnológicos en la Procuraduría General del Estado (PGE).

Se usó la metodología MAGERIT, para el análisis gestión de riesgo, posee tres (3) perspectivas "Método", "Catálogo de Elementos" y "Guía de Técnicas", asimismo asume dos objetivos principales; el primero, es el proceso de análisis de riesgos y el segundo va relacionado a recomendar las medidas apropiadas que deberían adoptarse para conocer, prevenir impedir, reducir o controlar los riesgos investigados² durante el presente trabajo.

En cuanto a las etapas de preparación y planificación, del PISI y el RIS nos basamos en los "Lineamientos de Planes Institucionales de Seguridad de la Información para las Entidades del Sector Público" aprobadas por la AGETIC y las directrices técnicas, administrativas que se requieran. En el cual se propondrá una solución integral a ser implementada frente a las necesidades que se tiene para proteger los activos de información digital y mejorar el MPPSI, hacerlas más confiables, conservar su integridad y facilitar su disponibilidad, autenticidad y no repudio de la información en concordancia con la norma vigente.